



**El Consejo General defenderá los intereses de los agentes de aduanas ante la
reforma normativa de la Unión Aduanera**

La entidad trabajará intensamente con otras asociaciones de lobby en Bruselas para proteger y defender los intereses de los representantes aduaneros.

El Consejo General de Agentes de Aduanas y Representantes aduaneros ha informado que el 18 de mayo la Comisión Europea ha presentado una ambiciosa propuesta de reforma normativa de la Unión Aduanera, que va a comportar uno de los cambios más importantes a nivel aduanero de las últimas décadas.

Dicha propuesta se basa en tres pilares: una nueva relación con los operadores, la centralización y modernización de los sistemas informáticos aduaneros y una gobernanza basada en una Autoridad aduanera de la Unión Europea.

En esta nueva propuesta de reforma se plantean y proponen cambios a nivel operativo de gran calado, entre los que se contempla: una nueva figura aduanera denominada Trust & Check Trader, que vendrá a sustituir al OEA para grandes empresas con nuevas ventajas, o la obligatoriedad de actuar con la representación indirecta a aquellos representantes aduaneros que quieran actuar como Trade & Check Traders (beneficiándose de las ventajas que esta figura otorgará a las empresas) cuando despachen a empresas que no dispongan de esa condición.

Otros cambios hacen referencia a que: aparece por primera vez la Información de valor vinculante y se propone reducir el plazo del almacén de depósito temporal a 3-6 días. Asimismo, se elimina la franquicia de 150€ para el arancel, se establece un mecanismo de autoliquidación de la deuda aduanera por parte de los importadores y/o representantes aduaneros en lugar de hacerse mediante liquidación, y se establece un procedimiento sancionador común en el que se tipifican las irregularidades aduaneras y las sanciones a imponer, entre otros muchos nuevos aspectos.

El Consejo General de Agentes de Aduanas y Representantes aduaneros ha anunciado que trabajará intensamente con otras asociaciones de lobby en Bruselas para proteger y defender los intereses de los representantes aduaneros.

Más información sobre la reforma de la normativa de la Unión Aduanera en: https://taxation-customs.ec.europa.eu/customs-4/eu-customs-reform_en